



SESIÓN PÚBLICA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 68 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 10, fracción IV y 7, 8 y 14 de la Ley del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, y 4 del Reglamento Interior de este Tribunal, **SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO** que este Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, celebrará Sesión Pública de Resolución a las **doce horas del viernes quince de marzo del año en curso**, con el objeto de dictar resolución a los expedientes que a continuación se detallan:

EXPEDIENTE	RECURRENTE	AUTORIDAD RESPONSABLE	MAGISTRADO PONENTE
RI-38/2019	Partido de la Revolución Democrática	Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California.	Magistrada Elva Regina Jiménez Castillo
RA-39/2019	Kevín Fernando Peraza Estrada		Magistrado Leobardo Loaiza Cervantes
RA-28/2019	Alejandra María Ang Hernández	Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena.	Magistrado Jaime Vargas Flores

EXPEDIENTE	DENUNCIANTE	DENUNCIADO	MAGISTRADO PONENTE
PS-01/2019	Partido Acción Nacional	Alejandra del Carmen León Gastelúm, Senadora por el Principio de Mayoría Relativa, por el Estado de Baja California.	Magistrado Jaime Vargas Flores

A t e n t a m e n t e

Elva Regina Jiménez Castillo
Magistrada Presidenta

Alma Jesús Manríquez Castro
Secretaria General de Acuerdos